

**MANOSECUATORIANAS S.A.**

**Manta, 8 de agosto del 2017**

Señora  
**Olga Vanessa Villamar Alvarado**  
Ciudad.-

**De mi consideración:**

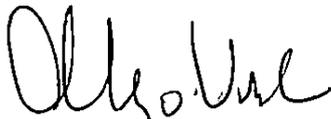
Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución de la compañía MANOSECUATORIANAS S.A., otorgada el dos de agosto del dos mil diecisiete, ante el Notario Quinto del Cantón Manta, usted ha sido elegido para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía MANOSECUATORIANAS S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el dos de agosto del dos mil diecisiete por el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Quinto del Cantón Manta, instrumento público inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Alejandro Víctor Vera Cedeño  
Apoderado General  
Alejandro Vera Zambrano  
**Presidente**

Hoy día 8 de agosto del 2017, en el cantón Manta, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



**Olga Vanessa Villamar Alvarado**  
C.C. 131023016-2



TRÁMITE NÚMERO: 4190



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	725
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANOSECUTORIANAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERA ZAMBRANO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1311963506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

EL NOMBRAMIENTO ES OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN AL SR. ALEJANDRO VERA QUIEN ES REPRESENTADO SEGUN PODER GENERAL POR EL SR. ALEJANDRO VICTOR VERA CEDEÑO, LA CIA FUE INSC. BAJO NUMERO 196 REP. 2752 DE FECHA 2752 LS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

**HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

